

Decanato

«AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N. °0971-D-FLCH-2017

Lima, 02 de octubre del 2017

Vista la solicitud N.° 08707-FLCH-2017 de expedita para optar el Título Profesional de Licenciada en Conservación y Restauración, por la modalidad de Sustentación de Tesis, remitido por la Escuela Profesional de Conservación y Restauración;

CONSIDERANDO:

Que la señorita **PEDROSA VELASCO, Dionicia Lizbeth**, ha presentado su expediente donde solicita se le declare expedita para optar el Título Profesional de Licenciada en Conservación y Restauración, por la modalidad de Informe Profesional;

Que la escuela en referencia ha cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad del expediente en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

RESUELVE:

- 1° Declarar expedita para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN**, por la modalidad de Sustentación de Tesis, a la Bachiller:

ESCUELA PROFESIONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

PEDROSA VELASCO, Dionicia Lizbeth.

Mat. N. ° 12030434

- 2° Encargar a la Escuela Profesional de Conservación y Restauración para que en coordinación con el Vicedecanato Académico, supervisen el proceso de la **Sustentación de Tesis** y el cumplimiento de los requisitos establecidos, incluyendo el pago de los derechos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
Vicedecana Académica



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
Decano

/pom